



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Identificación de la sesión:

Nº. 5. Sesión Ordinaria.

Fecha: 5 de julio de 2021 a las 11:00 horas en 1ª convocatoria y a las 11:30 horas en 2ª convocatoria.

Lugar: Entorno virtual con la herramienta *Google Meet* (meet.google.com/pch-oyco-ase)

Asistencias:

- Achalandabaso Ochoa, Alexander. Profesor.
- Alba Fernández, M^a. Virtudes. Profesora
- Álvarez Nieto, Carmen. Profesora.
- Banegas Font, Inmaculada. Profesora.
- Benomar El Bakali. Profesor.
- Díaz Fernández, Ángeles. Profesora.
- Fernández Alcalá, Rosa M^a. Profesora.
- Gámez Iruela, Julia. Profesora.
- García Fernández, Francisco Pedro. Profesor.
- Lomas Vega, Rafael. Profesor.
- López Entrambasaguas, Olga María. Profesora.
- López Medina, Isabel María. Profesora.
- López Ruiz, M^a del Carmen. Profesora.
- Martínez Galiano, Juan Miguel. Profesor.
- Martínez Martos, José Manuel. Profesor.
- Martínez Rodríguez, Ana M^a. Profesora.
- Moreno Cámara, Sara. Profesora.
- Osuna Pérez, Catalina. Profesora.
- Pancorbo Hidalgo, Pedro Luis. Profesor.
- Ramírez Expósito, M^a Jesús. Profesora.
- Wangensteen Fuentes, Rosemary. Profesora

Asiste la profesora Ana Rosa Cañuelo Navarro en lugar de Diego Franco Jaime, Representante del Departamento de Biología Experimental, no puede asistir.

Excusan su asistencia:

- Franco Jaime, Diego. Profesor representante Dpto. Biología Experimental.
- Gutiérrez Gascón, José. Profesor.
- Hernández Padilla, María. Profesora.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

- Hita Contreras, Fidel. Profesor.
- Montes Berges, Beatriz. Profesora.
- Perán Quesada, Macarena. Profesora.

Orden del día:

1. Estudio y aprobación, si procede, del acta 4 de Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el 22 de abril de 2021.
2. Informe del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.
3. Estudio y aprobación, si procede, de la Organización Docente para la titulación de Grado en Enfermería para el Curso Académico 2021-2022.
4. Estudio y aprobación, si procede, de la Organización Docente para la titulación de Grado en Fisioterapia para el Curso Académico 2021-2022.
5. Estudio y aprobación, si procede, de la Organización Docente para el Doble Grado en Enfermería y Fisioterapia para el Curso Académico 2021-2022.
6. Estudio y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas de Grado en Enfermería para el Curso 2021-2022.
7. Estudio y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas de Grado en Fisioterapia para el Curso 2021-2022.
8. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

Comienza la sesión a las 11:33 horas.

Primer punto:

Se aprueba por asentimiento el acta 4 de Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el 22 de abril de 2021.

Segundo punto:

Toma la palabra el Sr. Decano, D. Pedro Pancorbo Hidalgo para informar sobre los siguientes temas:

- El pasado 28 de junio de 2021 el Consejo de Gobierno aprobó una prórroga de dos años para que el profesor Pedro L. Pancorbo Hidalgo siga ejerciendo el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud tras no presentarse ningún candidato a las elecciones convocadas para el mes de junio. El Decano también informa de la renuncia del Profesor Francisco Pedro García Fernández como Vicedecano de Enfermería siendo sustituido en el cargo por la profesora Rosemary Wangenstein Fuentes.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

- Se han enviado a la DEVA las modificaciones de la Memoria de la Titulación de Grado en Enfermería referidas al número de horas del prácticum de acuerdo a la Directiva Europea (DIRECTIVA 2005/36/CE) y se han hecho correcciones no sustanciales.
- En el último borrador de 29 de junio del Real Decreto que establecerá la organización de las Enseñanzas Universitarias, se ha modificado el listado de 5 áreas de conocimiento por un número mayor siendo una de ellas Especialidades de Salud en la que estarían incluidas Enfermería, Fisioterapia, Odontología, Podología, Nutrición y otros ámbitos de salud. Desde la Conferencia Nacional de Decanos/as de centros de Enfermería, se presentó una alegación en este sentido, que parece que se ha atendido en parte ya que se ha creado un Área específica para Enfermería y otra en la que estarían incluidas Fisioterapia, Odontología y otras especialidades.
- El Hospital Universitario de Jaén avanza en la implantación del plan estratégico en excelencia de cuidados, dentro del proceso iniciado tras ser reconocido como uno de los tres centros en Andalucía, junto al hospital 'Puerta del Mar' y la Unidad de Gestión Guadiato, por el Programa Best Practice Spotlight Organizations (BPSO), conocido en España como Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados, un programa internacional impulsado por la Registered Nurses Association of Ontario (RNAO) de Canadá en el que participan instituciones proveedoras de salud y académicas de todo el mundo.

Tercer punto:

Se aprueba la Organización Docente para la titulación de Grado en Enfermería para el Curso Académico 2021-2022, por asentimiento de todos los presentes. Anexo 1.

Cuarto punto:

Se aprueba la Organización Docente para la titulación de Grado de Fisioterapia para el Curso Académico 2021-2022, por asentimiento de todos los presentes. Anexo 2.

Quinto punto:

Se aprueba la Organización Docente para el Doble Grado en Enfermería y Fisioterapia para el Curso Académico 2021-2022, por asentimiento de todos los presentes. Anexo 3.

Sexto punto:

Se aprueban por asentimiento las guías docentes de las asignaturas de Grado en Enfermería para el Curso 2021-2022 tras haber sido previamente revisadas y aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. Anexo 4.

Séptimo punto:



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

Se aprueban por asentimiento las guías docentes de las asignaturas de Grado en Fisioterapia para el Curso 2021-2022 tras haber sido previamente revisadas y aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. Anexo 5.

Octavo punto:

La profesora D^a M^a José Calero García envía un mensaje durante la Junta para que conste en acta su agradecimiento a D. Francisco Pedro García Fernández por haber continuado este año como Vicedecano de Enfermería y por todo el tiempo que ha estado al frente de ese Vicedecanato. A este reconocimiento se unen todos los miembros de la Junta.

La profesora D^a Isabel M^a López Medina pregunta si el próximo curso la docencia comenzará siendo híbrida como el pasado. El Sr. Decano responde que es probable que así sea pero que dependerá de la evolución de la pandemia de la COVID-19.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión sobre las 12:22 horas de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº EL Presidente

La Secretaria

Pedro L. Pancorbo Hidalgo

Carmen Álvarez Nieto